MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

Junta Municipal

RESOLUCIÓN J. M. N° 160/2020

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADENDA MODIFICATORIA DEL CONTRATO SUSCRIPTO EN EL MARCO DE LA LICITACION CONCURSO DE OFERTA N° 03/2020 CONSTRUCCION DE AULAS EN DIVERSAS INSTITUCION EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE GUARAMBARE CON ID 371.494."

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota con mesa de entrada J. M. N° 34.450, presentada por la Intendencia Municipal en la cual solicita la aprobación por parte de la Junta Municipal de la Adenda Modificatoria del contrato suscripto en el marco de la Licitación Concurso de Oferta **(LCO) N°03/2020** Construcción de Aulas en diversas Instituciones Educativas de la ciudad de Guarambaré con **ID** 371.494 y el Dictamen favorable de la Comisión de Legislación Hacienda y Presupuesto el cual fue puesto a consideración de la plenaria el cual fue aprobado por todos los Concejales.-

Por tanto,

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUARAMBARÉ, REUNIDA EN CONSEJO

R E S U E L V E

Guarambaré, 05 de Agosto de 2020-

Art. 1°) – APROBAR, la Adenda Modificatoria del contrato suscripto en el marco de la Licitación Concurso de Oferta **(LCO) N°03/2020** Construcción de Aulas en diversas Instituciones Educativas de la ciudad de Guarambaré con **ID** 371.494.-

Art. 2°) – COMUNÍQUESE a quien corresponda y cumplido archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUARAMBARÉ A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

Sra. Cristina Oviedo M.
Secretaria Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE * JUNTA MUNICIPAL *

Sr. Hugo Narváez
Presidente Junta Municipal

TENGASE POR RESOLUCIÓN, CUMPLIDO ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE * SECRETARIA GENERAL *

Lic. Sonia Toledo
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE * INTENDENCIA MUNICIPAL *

Dr. José Asunción Vallejos
Intendente Municipal